



RFC: EMC8605208Z9 Hoja 1 de 2

0

0

Denominación o razón social: ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS Y CONSTRUCCION SA DE CV

Tipo de declaración: Normal

Periodicidad: Mensual Período de la declaración: Enero

2023 Ejercicio: Fecha y hora de presentación: 26/02/2023 12:23

Medio de presentación: Internet Vencimiento Obligación: 27/02/2023 Versión: 11 Número de operación: 230240251714

Impuestos que declara:

ISR simplificado de confianza. Personas morales Concepto de pago 1:

A cargo:

0 Cantidad a cargo:

0 Cantidad a pagar:

ISR retenciones por salarios Concepto de pago 2:

0 A cargo:

0 Cantidad a cargo:

Cantidad a pagar:

**IVA** retenciones Concepto de pago 3:

0 A cargo:

0 Cantidad a cargo:

0 Cantidad a pagar:

IVA simplificado de confianza Concepto de pago 4:

0 A cargo:

0 Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar:





**RFC**: EMC8605208Z9 Hoja 2 de 2

Denominación o razón social: ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS Y CONSTRUCCION SA DE CV

Tipo de declaración: Normal

Periodicidad: Mensual Período de la declaración: Enero

Ejercicio: 2023 Fecha y hora de presentación: 26/02/2023 12:23

Medio de presentación:InternetVencimiento Obligación:27/02/2023Versión:11Número de operación:230240251714

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.





**RFC**: EMC8605208Z9 Hoja 1 de 2

0

0

0

Denominación o razón social: ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS Y CONSTRUCCION SA DE CV

Tipo de declaración: Normal

Periodicidad: Mensual Período de la declaración: Febrero

**Ejercicio:** 2023 **Fecha y hora de presentación:** 14/03/2023 13:11

Medio de presentación:InternetVencimiento Obligación:28/03/2023Versión:11Número de operación:230160046883

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR simplificado de confianza. Personas morales

A cargo:

Cantidad a cargo:

Cantidad a pagar:

Concepto de pago 2: ISR retenciones por salarios

A cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar:

Concepto de pago 3: IVA retenciones

A cargo:

Cantidad a cargo:

Cantidad a pagar:

Concepto de pago 4: IVA simplificado de confianza

A cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0





**RFC**: EMC8605208Z9 Hoja 2 de 2

Denominación o razón social: ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS Y CONSTRUCCION SA DE CV

Tipo de declaración: Normal

Periodicidad: Mensual Período de la declaración: Febrero

Ejercicio: 2023 Fecha y hora de presentación: 14/03/2023 13:11

Medio de presentación:InternetVencimiento Obligación:28/03/2023

 Versión:
 11
 Número de operación:
 230160046883

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.